ANALISIS QUE PERMITA LA ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO.

OBJETO: SERVICIO DE TRANSPORTE (INCLUYE: GASTOS DE PERNOCTACIÓN, PEAJES, PÓLIZAS DE SEGUROS, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS VEHÍCULOS Y DEMAS GASTOS QUE GARANTICEN LA PRESTACIÓN ÓPTIMA DEL SERVICIO) PARA EL NORMAL DESPLAZAMIENTO DEL SEÑOR ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LA APARTADA CÓRDOBA EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES

La identificación de los riesgos se realiza con base en los planes estratégicos que atienden la entidad y los lineamientos propios de la contratación administrativa de acuerdo al estatuto general de la contratación pública y sus decretos reglamentarios:

Planeación:

Etapa comprendida entre la elaboración del Plan Anual de Adquisiciones o la determinación de la necesidad a contratar y la fecha en la cual se decide continuar o no con el proceso de contratación. Durante esta etapa, se elaboran los estudios previos y el proyecto de pliegos de condiciones o sus equivalentes.

Selección:

Etapa comprendida entre el acto de Apertura del Proceso de Contratación y la Adjudicación o la declaración de desierto del Proceso de Contratación. En la etapa de selección el municipio selecciona al Operador Especializado Contratación: Una vez adjudicado el contrato objeto del proceso de contratación, inicia la etapa de contratación en la cual se debe cumplir con el cronograma previsto para la celebración del contrato, la publicación en el SECOP y el cumplimiento de los requisitos para el perfeccionamiento y ejecución.

Ejecución:

Etapa que inicia una vez cumplidos los requisitos previstos para iniciar la ejecución del contrato respectivo y termina con el vencimiento del plazo del contrato o la fecha de liquidación si hay lugar a ella. Esta etapa puede extenderse cuando hay lugar a garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o a condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes. En esta etapa se cumplen con las obligaciones previstas en el contrato, permitiendo el logro del objeto del proceso de contratación.

Definidas las etapas del proceso de contratación, así como los criterios de evaluación y Calificación, se presenta la matriz de riesgos para cada etapa del proceso:

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción(que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del	Categoría
1	Especifico	Interno	Ejecución	Operacional	Atraso en la ejecución de las actividades.	Retraso en el cronograma previsto para la ejecución de las actividades	posible	Menor	5	Riesgo medio
2	Especifico	Interno	Ejecución	Operacional	Atraso en el suministro de la información por parte de la administración para la ejecución de las actividades	Retraso en la ejecución de las actividades en el tiempo estipulado	Posible	Mayor	7	Riesgo ato
3	General	Interno	Contratación	Operacional	La No firma del contrato	Ausencia de un servicio prestado para satisfacer una necesidad	Raro	Catastrófico	6	Riesgo alto
4	Especifico	Interno	Ejecución	Operacional	Mala calidad o insuficiencia del servicio teniendo en cuanta las condiciones pactadas en el contrato	No se satisface la necesidad de la entidad, afectado los procesos administrativos y de planeación interna	Posible	mayor	5	Riesgo Medio
5	General	Externo	Ejecución	Contractual	Variación de precios (No regulados): fluctuación de precios y/o reajustes ocasionados durante la ejecución del contrato en el costo de insumos, tarifas, jornales, materiales, asesorías, honorarios, etc. no regulados por el Gobierno	Mayores costos	Raro	Menor	4	Bajo
6	General	Externo	Ejecución	Contractual	Variación de precios (Regulados): fluctuación y/o reajustes ocasionados durante la ejecución de contrato en el costo de insumos, tarifas, impuestos, jornales, salarios, materiales, asesorías, honorarios, etc. regulados por el Gobierno, cuando estos hagan parte de la política macroeconómica del Estado	Mayores costos	Raro	Menor	4	Alto

7	General	Externo	Ejecución	Contractual	Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público. El nivel de asunción del riesgo para cada parte dependerá de la responsabilidad que ésta tenga frente al evento en particular que se presente, en armonía con la constitución y las leyes colombianas (Municipio como órgano del Estado en armonía con los demás Entes).	Pérdida de bienes del contratista, daños en el proyecto causadas por disturbios violentos, Interferencia en el desarrollo del proyecto	Raro	Mayor	5	Medio

¿A quién se le asigna?	Tratamientos/controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				Afecta la ejecución del contrato	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
		Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					Como se realiza el monitoreo	Periodicidad ¿Cando?
Contratista	Implementación de un procedimiento de revisión de cada una de las etapas en la ejecución de las actividades	Raro	Insignificante	3	Riesgo bajo	Si	Secretaria de Gobierno	Abril de 2026	Diciembre de 2026	Seguimiento al cumplimiento de los acuerdos internos	Por actividad
Municipio de LA APARTADA	Definición e implementación de métodos para tener toda la información necesaria para el contratista	Raro	Menor	3	Riesgo bajo	Si	Secretaria de Gobierno	Abril de 2026	Diciembre de 2026	Seguimiento al cumplimiento de los acuerdos internos	Diario
Municipio de LA APARTADA	Implementación de un sistema de información precontractual claro y objetivo	Raro	Menor	3	Riesgo bajo	Si	Secretaria de Gobierno	Abril de 2026	Diciembre de 2026	Seguimiento al cumplimiento de los acuerdos internos	Diario
Contratista	Implementación de un procedimiento de revisión de cada una de las etapas en la ejecución de las actividades	Raro	Menor	3	Riesgo bajo	Si	Secretaria de Gobierno	Abril de 2026	Diciembre de 2026	Seguimiento al cumplimiento de los acuerdos internos	Por actividad

Contratista	Implementar los protocolos de bioseguridad y salud en el desarrollo de sus actividades, además de tener a todo el personal vinculado a la ARL.	Posible	Mayor	7	Riesgo Alto	SI	Secretaria de Educación	Durante la ejecución del contrato	Duración del contrato	Revisión y seguimiento	Cada vez que se presente la oportunidad
Contratista	Contratación con el fin de que el Contratista adquiera y contemple las condiciones de almacén de la materia prima, los costos de compra y almacén y con cargo al porcentaje de Administración del contrato, disminuyendo las fluctuaciones y especificaciones del mercado	Posible	Medio	7	Riesgo medio	SI	Secretaria de Gobierno	Durante la ejecución del contrato	Duración del contrato	Revisión y seguimiento	Cada vez que se presente la oportunidad
Contratista - Municipio	Contratación con el fin de que el Contratista adquiera y contemple las condiciones de almacén de la materia prima, los costos de compra y almacén y con cargo al porcentaje de Administración del contrato, disminuyendo el impacto de las fluctuaciones reguladas	Posible	Medio	7	Riesgo medio	SI	Secretaria de Gobierno	Durante la ejecución del contrato	Duración del contrato	Revisión y seguimiento	Cada vez que se presente la oportunidad

Contratista - Municipio	Información sobre orden público en la zona de trabajo a cargo del Contratista. Aseguramiento de bienes por parte del Contratista. Medidas de contingencia para superar atrasos.	Posible	Medio	7	Riesgo medio	SI	Secretaria de Gobierno	Durante la ejecución del contrato	Duración del contrato	Revisión y seguimiento	Cada vez que se presente la oportunidad

Nota: Se aclara que los anteriores riesgos están mencionados de manera enunciativa y explicativa sin que se entiendan agotados todos los riesgos inherentes y relacionados con el objeto de la presente contratación, los cuales se entienden asumidos por el Contratista salvo expresa manifestación en contrario por parte del Municipio por consiguiente, es responsabilidad del (os) proponente (s) durante la etapa del proceso y hasta antes del cierre, hacer las observaciones que estime pertinentes en razón de su conocimiento especializado del servicio objeto de esta contratación. La entidad se reserva el derecho a acoger o no las observaciones que se formulen de la distribución de los riesgos previsibles a cargo del Contratista.

De acuerdo con la distribución anterior, no procederán reclamaciones del Contratista, basadas en la ocurrencia de alguno de los riesgos asumidos por él, y, en consecuencia, el Municipio, no hará ningún reconocimiento, ni ofrecerá garantía alguna, que permita eliminar o mitigar los efectos causados por la ocurrencia de alguno de estos riesgos, salvo que dicho reconocimiento o garantía se encuentren expresamente pactados en el Contrato.

Dado en La Apartada, Córdoba, a los veinticuatro (24) días del mes de febrero de 2026.

DAIRO MOLINA BALDOVINO
Secretario de Gobierno
MUNICIPIO DE LA APARTADA – CÓRDOBA.